

## Gracias por vuestro apoyo en estos once años de lucha por los derechos de los psicólogos

Hace más de una década cuando en noviembre de 2003, se promulgó la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias que excluyó injustamente a la Licenciatura de Psicología de las profesiones sanitarias, colocando a la mayoría de los psicólogos en una situación de inseguridad jurídica, planteé dos objetivos a la organización colegial. En primer lugar conseguir una vía formativa que posibilitara a los futuros estudiantes de Psicología poder intervenir en el ámbito sanitario, y en segundo lugar lograr que los psicólogos que ya lo venían haciendo pudieran continuar con su actividad sanitaria.

Desde entonces han sido más de once años de lucha, manifestaciones, concentraciones, acciones, gestiones, reuniones, iniciativas parlamentarias, etc., protagonizadas por todo el colectivo de psicólogos y estudiantes.

El primer objetivo que nos planteamos lo conseguimos al lograr la aprobación del Master en Psicología General Sanitaria, aún incipiente.

Para alcanzar el segundo objetivo ha sido preciso atravesar una singladura legislativa aún más larga (Ley de Economía Social, Ley General de Salud Pública y por último, Ley de Defensa del Consumidor).

Pero por fin hoy, una vez terminado el pasado 6 de octubre el periodo transitorio propuesto en la Ley General de Salud Pública, podemos afirmar que lo hemos conseguido.

Todos los psicólogos con actividad sanitaria e inscritos en los registros de Centros Sanitarios de las Comunidades Autónomas, están autorizados a continuar realizando actividades sanitarias de forma indefinida.

Ha sido el éxito del esfuerzo de todos, y a todos quiero agradecerlo.

Pero en este momento quiero destacar especialmente la labor y dedicación de todos los empleados del Colegio durante estos últimos meses. Desde la puesta en marcha del procedimiento de autorización en el mes de marzo se han atendido 32.512 llamadas telefónicas, 16.584 correos electrónicos, 18.940 atenciones personales, y se han realizado 9.968 certificados de colegiación y 4.879 certificados de formación de postgrado, para que los colegiados pudieran acreditar los requisitos legales para su inscripción en los registros sanitarios.

Su implicación ha sido ejemplar, durante todos y cada una de las tareas que se han desarrollado durante este proceso: informar, recopilar, entregar, cotejar y revisar documentación, y aún así la gran demanda de los profesionales ha hecho que durante algunos días la espera para la colegiación y la entrega de documentación se alargase más de lo que hubiésemos deseado. Quiero aprovechar la ocasión para pedir disculpas a los colegiados por las molestias que les haya podido suponer, y agradecerles su paciencia y comprensión.

No quiero terminar estas palabras sin manifestar nuestro más profundo agradecimiento a todos los colegiados que durante todos estos años han aportando su trabajo y sus cuotas, lo que han hecho posible que hoy el Colegio cuente con una buena infraestructura. No dudéis que sin esta infraestructura construida durante años hubiese sido imposible responder a los retos que esta situación nos ha planteado. Habéis sido vosotros, los que entendiendo la importancia de la colegiación, habéis conseguido crear un Colegio fuerte que lucha por los derechos de los colegiados en momentos difíciles.

A aquellos que os hayáis colegiado recientemente espero que esta situación os haya ayudado a conocer el Colegio desde más cerca, y a comprender que además de los múltiples servicios que ofrece, la función del Colegio de Psicólogos es defender los derechos de los colegiados en momentos difíciles, y que éstos pueden sobrevenir en cualquier momento. Espero que lleguéis a sentir el Colegio como algo propio.

Por último, quiero agradecer las facilidades que nos ha dado la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en especial la Viceconsejera D<sup>a</sup> Belén Prado, y el Director General de Ordenación e Inspección, D. Manuel Molina. Asimismo quiero agradecer a todo el personal de esta Dirección General la amabilidad y trato que han prestado a los colegiados, sabemos que para ellos ha supuesto un esfuerzo extra pero que han sabido entender la importancia que este proceso tenía para todos los psicólogos madrileños.

Gracias a todos vosotros por el apoyo que habéis prestado a las Juntas de Gobierno que he presidido durante estos años, sin vuestra ayuda no hubiera sido posible alcanzar los objetivos que nos planteamos.



Fernando Chacón  
Decano

